



El Cabildo y 16 empresas hoteleras promueven el empleo de personas con discapacidad

El compromiso beneficia a 50 alojamientos en la Isla y otros 23 en el resto del Archipiélago y se lleva a cabo desde Sinpromi

Tenerife – 20/07/2017. El Cabildo de Tenerife, a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), ha suscrito hoy [jueves 20] un acuerdo de colaboración con 16 representantes de cadenas hoteleras y empresas del sector turístico para colaborar y contribuir a la mejora e incremento de la inserción laboral de personas con discapacidad desde la responsabilidad social corporativa. El acuerdo beneficia a 73 alojamientos turísticos: 50 hoteles en la isla de Tenerife y otros 23 en el resto del Archipiélago.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, presidió este acto, acompañado de la consejera de Acción Social y vicepresidenta de Sinpromi, Coromoto Yanes; el consejero de Turismo, Alberto Bernabé; y el presidente de Ashotel, Jorge Marichal, además de los representantes hoteleros que se adhieren al acuerdo. En su intervención, Carlos Alonso señaló que este es un paso más con el sector hotelero y turístico, en general, a quien le debemos en gran medida la salida de la crisis y destacó que "la inserción de personas con discapacidad hace crecer a la empresa en todos los sentidos".

Coromoto Yanes señaló que el empleo sigue siendo una prioridad para el Cabildo y, por tanto, también para Sinpromi quien lleva 24 años trabajando por la calidad de vida de las personas con discapacidad. En la misma línea, Alberto Bernabé subrayó "el compromiso" de las empresas firmantes y su responsabilidad social corporativa. Por su parte, el presidente de Ashotel indicó que el sector hotelero está comprometido con la Isla y destacó el peso del sector turístico en la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Las cadenas y alojamientos turísticos y hoteleros que se adhieren a este convenio son: Hotel Abama-The Ritz Carlton, Adonis Resort, Barceló Santiago, Be live-Hotels, Hotel Botánico, CLC World Resorts & Hotels, Europe Hotels, Grupo Fedola, Hotel Riu Garoé, Grupo Pérez Azul, Alojamientos Turísticos, Corporación H10 Hotels, Iberostar Hotel & Resorts, Apartamentos Los Roques, Meliá International Hotels, Spring Hotels Group y la organización empresarial Excelencia Turística Tenerife.

En base a este acuerdo, Sinpromi se compromete con el personal de las empresas colaboradoras a desarrollar acciones concretas mediante la intervención directa de su personal técnico consultor que brindará las herramientas más ajustadas a las necesidades de cada empresa y que pasan, en primer lugar, por la formación en el trato adecuado a personas con discapacidad dirigida a los trabajadores de la empresa.

El acuerdo incluye además el compromiso de Sinpromi de elaborar un catálogo de puestos de trabajo que puedan ser ocupados por personas con discapacidad dentro de las empresas colaboradoras, así como la selección de personal, el asesoramiento técnico y administrativo, la aplicación de metodologías de intervención en el proceso de



ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

acogida del trabajador e incorporación al puesto de trabajo, la realización de prácticas de alumnos con discapacidad y el asesoramiento en materia de accesibilidad.

Sinpromi ha desarrollado a lo largo de sus 24 años de existencia un trabajo innovador y de referencia en materia de empleo y formación, integración social y accesibilidad y en la introducción de las nuevas tecnologías en el mundo de las personas con discapacidad, sin perjuicio de las políticas a favor del colectivo de personas con discapacidad y su plena integración social en el conjunto de programas de acción de la Corporación Insular

El Área de Integración Laboral de Sinpromi se dirige tanto a empresas como usuarios. Las dos metodologías de inserción que se aplican son: empleo con apoyo (para personas con discapacidades severas y dificultades de acceso a puestos de trabajo) e intermediación laboral (para personas con un mayor grado de autonomía).

La discapacidad es uno de los ámbitos más habituales para que las empresas puedan desarrollar sus actuaciones de responsabilidad social. Cada vez más las empresas desarrollan proyectos globales dirigidos hacia la discapacidad como una de las dimensiones de compromiso hacia nuestra sociedad.

Nota: se envía imagen de la firma del convenio de colaboración.